



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO Nº 1 DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO CTCM-23/18, QUE TIENE POR OBJETO EL SERVICIO DE LIMPIEZA EN ZONAS COMUNES Y GARAJES DE LAS PROMOCIONES DESTINADAS A ALQUILER PROPIEDAD DE LA ENTIDAD VALENCIANA DE VIVIENDA Y SUELO EN LAS PROVINCIAS DE VALÈNCIA Y CASTELLÓN.

Fecha y hora de celebración:

25 de marzo de 2024 a las 12:15 horas.

Lugar de celebración:

Despacho de la Secretaria de la Mesa.

Asistentes:

- Presidente: Francisco Guindal Tejedor, responsable del Servicio de Activos Propios de EVHA.
- Secretaria: María Jesús Rodríguez Ortiz, responsable del Servicio de Gestión del Parque Público de EVHA.
- Vocal: M.ª Teresa Andresen Ribes, responsable del Departamento de Asesoría Jurídica de EVHA.
- Vocal: Miguel Pérez-Fernández Pintado, responsable del Departamento de Administración Económica y Planificación Financiera de EVHA.
- Vocal: Matilde Segarra Cardona, responsable del Departamento de Recursos Humanos.
- Vocal: Julia Navajas Martínez, responsable del Departamento de Apoyo Técnico y Gestión. Por imposibilidad de asistencia le sustituye Eva Juan Aguado, técnico de dicho Servicio.

Orden del día

- 1.- Apertura y calificación administrativa.
- 2.- Aprobación de acta.

Se expone:

- 1.- Apertura y calificación administrativa.

La Mesa comprueba que han presentado proposición, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, los siguientes licitadores:

LICITADOR	Fecha y hora presentación oferta
Iciser, S.L.	22-03-2024 07:27
ISS Facility Services, S.A.	21-03-2024 12:56

Se procede a la apertura electrónica del sobre n.º 1 “Documentación administrativa”, tal y como queda reflejado en el procedimiento electrónico y tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa la considera correcta y en consecuencia acuerda admitirlos a la licitación.

2.- Aprobación del acta.

Se aprueba la presente acta al manifestar los miembros de la mesa su conformidad con la misma, de acuerdo con lo establecido en el artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Presidente

Secretaria

Vocal jurídico

Vocal económico

Vocal

Vocal